Sineria
www.sineria.com

AGTEN®

Florange 250 SL

Insecticida agrícola

Registro PQUA N°:	N° 3883-SENASA
Titular del Registro:	AG TEN E.I.R.L.
Distribuidor:	AG TEN E.I.R.L.
Formulado por:	SINERIA HOLLAND BV. (Países Bajos)
Formulación:	Concentrado Soluble (SL)
Ingrediente Activo:	Flonicamid 200 g/L (Grupo IRAC: 29) + Aceite natural de naranja 50 g/L

Descripción:

Florange 250 SL es un insecticida híbrido de nueva generación, diseñado con un enfoque innovador que combina el poder de la química moderna con el potencial de compuestos botánicos. Su tecnología híbrida permite un doble modo de acción, proporcionando un control altamente eficaz sobre insectos de cuerpo blando y la supresión de ácaros. Esta formulación única mejora la eficacia del control de plagas mientras minimiza el impacto ambiental y reduce el riesgo de resistencia.

Ventajas de la Tecnología Híbrida de Florange 250 SL:

- Doble mecanismo de acción: Combinación de un insecticida sistémico con un extracto botánico, mejorando el control de plagas en diferentes etapas de desarrollo.
- Impacto reducido en organismos benéficos: Después del secado de la aplicación, tiene baja toxicidad para insectos polinizadores y enemigos naturales.
- Bajo índice de residuos: Permite su uso en programas de Manejo Integrado de Plagas (IPM) sin afectar los estándares de exportación.
- Mayor flexibilidad en rotaciones: Reduce el riesgo de resistencia cruzada con otros insecticidas convencionales.
- Efecto repelente y antialimentario: Detiene la alimentación de las plagas inmediatamente después de la aplicación, reduciendo el daño al cultivo.

Modo de acción:

- Flonicamid: Insecticida sistémico que se absorbe en los tejidos de las plantas e inhibe rápidamente el comportamiento de alimentación de las plagas. Modula la función de los órganos cordotonales, afectando su localización y movimiento.

Aceite de naranja: Actúa por contacto, interfiriendo con la cutícula de las plagas mediante un efecto detergente. Disuelve los segmentos blandos y daña la integridad de la epicutícula en insectos y ácaros de cuerpo blando. Además, actúa como agente sofocante bloqueando las vías respiratorias de las plagas.

Aplicación del producto: **Florange 250 SL** puede aplicarse con cualquier equipo de pulverización terrestre, recomendándose el uso de equipos a motor para asegurar una cobertura uniforme. Se recomienda utilizar boquillas de cono hueco y realizar la aplicación con gotas finas.

Preparación:

1. Agitar el envase antes de abrir.
2. Llenar el tanque hasta la mitad y preparar una pre-mezcla en un balde de agua.
3. Incorporar la pre-mezcla al tanque y completar el volumen con agua.
4. Agitar hasta lograr una mezcla homogénea y mantener el sistema de agitación en marcha durante la aplicación.

Tabla de Usos Registrados en Perú:

Cultivo	Plaga	Nombre Científico	Dosis (L/200 L)	Dosis (L/Ha)	Período de Carencia (días)	Límite Máximo de Residuos (ppm)
Palto	Trips	*Thrips tabaci*	0.08	0.4	7	N.A.* / 0.03**

Nota: N.A.: No aplica (Aceite natural de naranja). 0.03 ppm para Flonicamid.

Frecuencia y Época de Aplicación:

- Aplicar durante la etapa de crecimiento vegetativo, previa evaluación de la plaga en el cultivo.
- Se recomienda una aplicación por campaña al año en palto.

Periodo de Reingreso: No reingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

Compatibilidad: **Florange 250 SL** es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas comunes en la agricultura, excepto con materiales fuertemente alcalinos. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico en los cultivos ni a las dosis recomendadas. La aplicación de dosis superiores a las indicadas podría causar fitotoxicidad.

Precauciones y Advertencias:

- Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
- Utilizar equipo de protección adecuado durante la manipulación y aplicación.
- No almacenar junto con alimentos, medicamentos, bebidas ni forrajes.
- No aplicar en presencia de polinizadores ni en época de floración del cultivo.
- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos. Notificar a los apicultores cercanos antes de la aplicación.
- Respetar una banda de no aplicación de al menos 5 metros hacia cuerpos de agua.

Responsabilidad Civil: El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las indicadas en la etiqueta y que es eficaz si se usa según las instrucciones dadas. Para mayor información, contactar al titular del registro o al distribuidor del producto.

Categoría Toxicológica: 4 (Ligeramente Peligroso)

Contenido Neto: 1 L, 5 L, 20 L y 200 L

Titular del Registro: AG TEN E.I.R.L. (Piura, Perú)

Formulado por: SINERIA HOLLAND BV. (Maastricht, Países Bajos)

Contacto: www.agtendelperu.com

Descargo de responsabilidad: Esta información y todos los demás consejos técnicos se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y en las aprobaciones de las autoridades de registro. Las visualizaciones presentadas en este documento están destinadas únicamente a fines ilustrativos y educativos. No representan representaciones científicamente precisas de los procesos agrícolas ni tienen ninguna vinculación legal. La información representada se basa en conocimientos y prácticas agrícolas ampliamente reconocidas descritas por escrito. Sin embargo, no implica ninguna obligación u otra responsabilidad legal de nuestra parte, incluso con respecto a los derechos de propiedad intelectual de terceros existentes, especialmente los derechos de patente. En particular, no se pretende ni implica ninguna garantía, ya sea expresa o implícita, o garantía de las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios de acuerdo con el progreso tecnológico o desarrollos posteriores. En caso de discrepancia entre la información contenida en este documento o cualquier otra fuente de información y la información contenida en la etiqueta del producto, prevalecerá la información contenida en la etiqueta del producto. El cliente/usuario no queda exento de la obligación de realizar una cuidadosa inspección y prueba de los productos. El rendimiento del producto descrito en este documento debe verificarse mediante pruebas, que deben ser realizadas únicamente por expertos calificados bajo la exclusiva responsabilidad del cliente. La referencia al uso de nombres comerciales por parte de otras empresas no es una recomendación ni implica que no se puedan utilizar productos similares.